



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ingeniería de Procesos
Area: Gestión y Servicios

(Programa del año 2014)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Higiene y Seguridad Industrial	Ing. Química	6/97-2/03	2014	2° cuatrimestre
Higiene y Seguridad Industrial	Ing. Química	Ord.C .D.02 4/12	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MILANO, JOSE LUIS	Prof. Responsable	JTP TC	30 Hs
GIL, JULIO ERNESTO	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/08/2014	22/11/2014	15	60

IV - Fundamentación

Este curso corresponde al cuarto año de la carrera. El sentido general de la misma es que el futuro ingeniero vele por la integridad psico - física de las personas que trabajan en la actividad empresarial, y haga cumplir las reglamentaciones pertinentes. Consta de dos ejes fundamentales que son la higiene industrial (cuidar la salud de las personas) y la seguridad industrial (prevenir los accidentes laborales). Se enfatiza que lo central de la asignatura son las personas que trabajan, más allá de las consideraciones económicas y técnicas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Preparar al futuro profesional para comprender los aspectos técnicos relacionados con la higiene, Seguridad y contaminación de los lugares de trabajo.

Que sepa reconocer y evaluar los riesgos en una actividad industrial.

Que sepa tomar conciencia del impacto de la actividad industrial sobre las personas y el medio ambiente. Que sepa desempeñarse profesionalmente con ética y solidaridad

VI - Contenidos

Módulo1: Legislación Laboral: Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19587 reglamentada por Decreto 351/79, actualizada por Resolución 295/03, aspectos generales considerados. Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557: Objetivos y Ambito de Aplicación, Consideraciones generales. Interrelación hombre - tarea - medio ambiente. Clasificación de los factores ambientales. Efectos fisiológicos de los agentes químicos. Condiciones generales de los ambientes de trabajo. Confort ambiental. Estado higrotérmico, temperatura, movimiento del aire. Higrómetro, globotermómetro. Principios generales de ventilación local.

Módulo2: Riesgos físicos. Iluminación natural y artificial. Conceptos generales. Deslumbramiento, reflejos de la luz. Luz general y focalizada. Radiaciones no luminosas: infrarrojas, ultravioleta. Origen. Acción patológica sobre el organismo. Radiaciones ultrapenetrantes: radiación X , gama, materiales radiactivos. Origen. Efectos sobre el organismo. Elementos de protección personal.

Módulo 3: Riesgos físicos. Ruido. Unidades de medida. Absorción acústica. Secuencia de protección para las personas. Materiales fonoabsorbentes. El trauma acústico. Evaluación del nivel sonoro. Reglamentaciones. Elementos de protección personal.

Módulo 4: Riesgo eléctrico. Umbrales de tensión. Resistencia del cuerpo humano. Distancias de seguridad. Acción de la corriente sobre el organismo. Condiciones y actitudes inseguras en el trabajo eléctrico. Protección contra riesgos eléctricos. Elementos de protección.

Módulo 5: Riesgos químicos. Sólidos de origen industrial. Tipos de neumoconiosis. Sistemas de prevención. Enfermedades ocupacionales. Absorción de humos y de líquidos a través de la piel. Dermatitis. Vapores y gases. Elementos de protección personal.

Módulo 6: Orden y limpieza. Prevención de caídas. Trabajo en lugares elevados. Circulación en fábricas. Señalizaciones. Velocidades permitidas. Almacenamiento de materiales. Transporte de los mismos. Equipos de transporte.

Módulo 7: Herramientas eléctricas manuales. Condiciones, inspección, reparación. Herramientas fijas tipo prensa: cizallas, conformadoras, etc. Condiciones de seguridad. Resguardos protectores, Elementos de transmisión.

Módulo 8: Prevención y protección contra el fuego. Extinción física y química. Tetraedro del fuego. Clases de fuego. Agentes extintores: agua, gas carbónico, polvos químicos, espumas químicas, halones. Matafuegos. Sistemas automáticos de extinción. Rol de incendio.

Módulo 9: Accidentología. Causas de los accidentes. Tipos de accidentes. La secuencia del accidente. Costos de los accidentes. Índices de frecuencia y gravedad. Estadísticas. Trámites legales con los accidentados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

- 1 Carga térmica.
- 2 Medidas de iluminación. Uso de luxómetro.
- 3 Medición de Nivel Sonoro. Uso de medidores de nivel sonoro
- 4 Accidentes químicos Identificación de materiales peligrosos.
- 5 Carga de fuego. Descripción y selección de extintores
- 6 Código de colores de seguridad (IRAM)
- 7 Cálculo de índices de frecuencia y gravedad. Identificación de actitudes y condiciones inseguras.

VIII - Regimen de Aprobación

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL

Condiciones para alcanzar la regularidad:

- Aprobación de dos evaluaciones parciales o sus recuperaciones con un mínimo de siete (7) puntos. En caso de no aprobación de alguno de los parciales y recuperatorios, se tendrá la alternativa de un recuperatorio global general.
- Asistencia mínima del 80% de las clases prácticas.

Examen final

Programa abierto sin extracción de bolillas, donde el alumno comienza a exponer un tema y luego el tribunal lo evalúa en función de la totalidad de los módulos.

ALUMNOS EN CONDICION DE LIBRES

- A) Aprobación de un Trabajo Práctico (por escrito o con algún instrumental según el Práctico que se trate)
- B) Examen final sobre la totalidad del programa de la asignatura
- C) La nota final será el promedio de la evaluación de Trabajo Práctico y examen oral

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] -Manual de Higiene y Seguridad Industrial. Edit. MAPFRE -1996
- [2] [2] -Medicina del Trabajo. Juan Kaplan. Ed. El Ateneo 1976
- [3] [3] -Higiene y Seguridad en el Trabajo. Cutuli y otros. I.A.S. 1978.
- [4] [4] - Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587 Decreto Reglamentario 351/79 y Resoluciones SRT
- [5] [5]- Ley de Riesgos del Trabajo 24557.Año 1995
- [6] [6] -Residuos Peligrosos Ley 24051 Reglamentación decreto 831/93
- [7] [7]-Decreto 911.Higiene y Seguridad en el Trabajo: Reglamento para la Industria de la Construcción. (1996)
- [8] [8]-Protección contra incendios. Rafael Fernandez Nuñez. CIE Dossat 2000, 2004
- [9] [9]-Seguridad e Higiene en el Trabajo. Creus – Mangosio. Edit. Alfaomega 2011

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1]-Guía de Respuesta en caso de Emergencia. CIQUIME 2012
- [2] [2] -Guía Práctica de la Ventilación. Woods-1ª edición. Ed. BLUME
- [3] [3] -Documentos de Internet de Higiene y Seguridad
- [4] [4] -Apuntes de cátedra.
- [5] [5] Revistas de Seguridad. Instituto Argentino de Seguridad.
- [6] [6] Mapfre Seguridad. Revista de la Fundación Mapfre.
- [7] [7] Noticias de Seguridad. Instituto Interamericano de Seguridad

XI - Resumen de Objetivos

Este curso tiene como objetivo preparar al futuro ingeniero en temas relacionados con la higiene y la seguridad industrial, acorde a lo reglamentado por la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19.587. Al terminar de cursar la asignatura deberá estar en condiciones de reconocer riesgos de origen físico y químicos en una actividad industrial. Interpretar las evaluaciones de riesgos efectuadas por los especialistas al conocer el lenguaje técnico de éstos y deberá tener la suficiente claridad de conceptos para encarar mejoras de tipo ingenieril en la actividad laboral. Deberá poder asesorar y discutir distintas posibilidades para mantener las buenas condiciones de máquinas y procesos y optimizar las situaciones ambientales en las organizaciones laborales, a fin de salvaguardar la salud de las personas. Deberá estar en condiciones de tomar conciencia del impacto de los riesgos del trabajo sobre las personas y sobre el medio ambiente fabril

XII - Resumen del Programa

La propuesta general del curso es estudiar la interrelación entre el hombre las tareas fabriles y el medio ambiente. Temas centrales son los riesgos físicos que se pueden presentar en las industrias, entre ellos los problemas de iluminación, radiaciones no luminosas como las infrarrojas, ultravioletas, ionizantes, rayos X, etc. El tema del ruido industrial que afecta la audición de las personas y los métodos para disminuirlo o controlarlo. Los riesgos de origen eléctrico. Los riesgos químicos de distintos tipos como ser: polvillos en el medio ambiente, humos, vapores y gases, líquidos corrosivos, inflamables, que originan diferentes enfermedades ocupacionales. El buen uso y condiciones de uso de herramientas manuales eléctricas y neumáticas. El tema de la prevención de incendios y los elementos para su extinción como así también la preparación de los grupos de acción ante este siniestro. También se incluyen en este curso temas relacionados con la contaminación ambiental, sus efectos, la manera de controlarla o disminuirla. Se incluye un módulo sobre accidentología donde se estudia qué es un accidente, los diferentes tipos de accidentes, el estudio de los mismos para que no se repitan y los trámites legales que deben realizarse ante un accidente de trabajo. Finalmente se estudian algunos aspectos psicológicos como ser: los colores de seguridad, los avisos y/o carteles, la identificación de cañerías con productos y la identificación de gases comprimidos. El stress, la fatiga, los horarios de trabajo, etc. como posibles causas de accidentes. Como tema de acción práctica se menciona la colaboración entre encargado de seguridad, personal de mantenimiento de la empresa y el sector médico, como un equipo de trabajo que debe velar por la salud de las personas en el establecimiento industrial

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--